ESTUDIOS PREVIOS

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	Unidad Administrativa	**CODIGO DOCUMENTO**	UA-2026
1. INFORMACION GENERAL			
1.1 FECHA DE PESTRACION	ENEREO 2026		
1.2 OBJETO	MAMTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS SEDE MERECURE, SEDE JOSE MARIA CORDOBA CONSITENTE EN CAMBIO DE GRIFERIA, PINTURA E IMPERMEABILIZACION DE PLACAS TECHO; ADECUACION DE PISO DE COCINA Y RESTAURANTE ESCOLAR DE LA SEDE GUAYACANES INCLUYE 2 MUROS LATERALES DEL COMEDOR Y PINTURA; ADECUACION DE PISO RESTAURANTE ESCOLAR SEDE MERECURE CON INSTALACION DE AGUAS NEGRAS Y AGUA POTABLE; CONSTUCCION PASILLO QUE UNE AULAS SEDE JOSE MARIA CORODBA INCLUYE REFUERZO PLACA POZO SEPTICO Y CAJA RECOLECTORA DE AGUAS NEGRAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO. FUENTE: TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES.		
1.3 CODIGO PRESUPUESTAL	2.2.2.7.3. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-TRANSFRENCIAS DEPARTAMENTALES.		
1.4 POBLACION BENEFICIADA CON EL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO DE HATO COROZAL CASANARE.		
2. PROBLEMA			

En el normal funcionamiento de la Institución educativa Carlos Lleras Restrepo de Hato Corozal Casanare busca el mejoramiento de la infraestructura para que los niños y jóvenes puedan recibir la preparación académica en un ambiente agradable y adecuado, que de cómo resultado el mejoramiento de la calidad educativa, sostenemos con firmeza la posición de que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para su desarrollo, la educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano tales como igualdad, el conocimiento, la dignidad entre otros establecidos en nuestra constitución política. Además, es política del gobierno nacional el mejoramiento de la infraestructura de la entidad educativa y para lograrlo es necesario la adecuación y mejoramiento de los espacios, y así brindar mejores condiciones de estudio a los niños, niñas y jóvenes para mejorar la autoestima y evitar la deserción escolar garantizando la permanencia de la población de la comunidad educativa.

la sede Merecure no cuenta con restaurante escolar pero ante la imperiosa necesidad del servicio del PAE con punto caliente, la comunidad construyó un espacio con un área de 20.25 metros cuadrados para habilitar un lugar y así adecuar el funcionamiento de la cocina con el propósito de poder ofrecer un mejor servicio, ya que había venido funcionando en el aula escolar, pero esto generó desplazamiento de la docente a trabajar en un corredor, hecho que hace imposible desarrollar la labor pedagógica, debido a la demasiada ventilación y constante lluvia.
La sede José María Córdoba, en estos instantes presenta cuatro situaciones que requieren pronta

atención debido a sus complejidades, 1. está la situación de filtración de la placa techo de la unidad sanitaria, la cual tiene grietas en el concreto, por lo tanto debe impermeabilizarse para evitar el problema de goteras y humedad permanentes en los sanitarios, debido al volumen de lluvias. 2. las placas que tapan los pozos sépticos sufrieron deterioro debido a la acidez de la arena con la cual fueron fundidas, al momento de ser construidas, lo que requiere que se vuelvan a fundir, uno para evitar la fuga de olores y la proliferación de zancudos y hasta la posible caída de un escolar que pise de manera desprevenida, la otra se puede demoler y tapar el pozo, debido a que ya dejó de usarse; dicha placa tapa, tienen una medida de: 3.00 m de ancho x 3.00 de largo y 0.10 metros de espesor con refuerzo de una canastilla de hierro 3/8" para evitar un desplome posterior, debido a la distancia del centro hacia los bordes. 3. la tapa y la caja colectora de las aguas de los sanitarios, también tiene deterioro, por la misma razón que las placas anteriores, por tanto debe ser renovada para evitar posibles taponamientos en la cañería, las medidas de dicha tapa es de 0.80 m de ancho x 0.80 m de largo y un espesor de 0.10 m para un volumen de 0.064m3 de concreto. 4 las aulas de esta sede anexa se construyeron en un lugar que tiene muy poco drenaje y cuando llueve se encharca el agua con mucha facilidad, este encharcamiento perjudica el transito escolar desde las aulas al comedor y otros lugares, dado que los escolares se mojan el calzado lo que puede traer proliferación de hongos en los pies.

La sede Los Guayacanes carece de una buena instalación de restaurante escolar, la infraestructura existente fue construida mediante el apoyo comunitario, convencidos de tener algún día la ayuda estatal para mejorar dichas instalaciones; en este momento los pisos presentan grietas, por falta de compactación de la sub base, tanto en el de la cocina como el del comedor, los cuales requieren ser construidos nuevamente; el comedor solo tiene dos muros a media pared, de los cuales se debe pañetar uno que está en regulares condiciones, construir uno faltante y demoler y construir uno existente, nuevamente; la ventana y puerta existente en la cocina son de madera rustica, las cuales deben ser cambiadas, para evitar el asedio de cucarachas en las grietas de la madera, para ofrecer una prestación del servicio en mejores condiciones y favorable en en salubridad. los muros del restaurante y la cocina hace más de 10 años no se les hace mantenimiento en pintura, lo cual requieren se les de un mantenimiento en pintura, para darle uniformidad a la construcción.

Por esto la Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo de Hato Corozal requiere el mantenimiento de unidades sanitarias sede Merecure, sede José María Cordoba consistente en cambio de grifería, pintura e impermeabilización de placas techo; adecuación de piso de cocina y restaurante escolar de la sede guayacanes incluye 2 muros laterales del comedor y pintura; adecuación de piso restaurante escolar sede merecure con instalación de aguas negras y agua potable; construcción pasillo que une aulas sede José María Corodba incluye refuerzo placa pozo séptico y caja recolectora de aguas negras.

La Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo de Hato Corozal Casanare no cuenta con una persona u empresa de planta que cumpla con las funciones de suministrar este tipo de mantenimiento.

3. NECESIDAD

Con lo anteriormente mencionado se requiere del mantenimiento que se relacionan a continuación:

SEDE MERECURE

ITEM	DECRIPCION DE ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
2.0	SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN PISO PLACA EN CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR	M2	20,25
2.1	EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE ACOMETIDA SANITARIA (25M X 0.40M X 0.50M)	M3	5
2.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO	M3	5

2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA TIPO PESADO PARA CONEXIÓN SANITARIA AL POZO SEPTICO PVC 4"	M	25
2.4	LIMPIEZA, RASPADO Y LAVADO CON HIDROLAVADORA EL AREA DE LA PLACA TECHO DE 12.65 M2 DE LA UNIDAD SANITARIA EXTERIOR SUPERIOR.	M2	12,65
2.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EPOXICO EN PLACA AEREA CON REPARACIÓN DE GRIETAS EN LA UNIDAD SANITARIA.	M2	8
2.6	REHABILITAR PUNTO HIDRAULICO EN EL RESTAURANE ESCOLAS CON UNA LONGITUD DE 15 METROS.	UNIDAD	2
2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 1/2" PARA REHABILITAR PUNTO HIDRAULICO EN EL RESTAURANE ESCOLAS CON UNA LONGITUD DE 15 METROS.	M	15
2.7	LIMPIEZA, RASPADO Y LAVADO CON HIDROLAVADORA EN MUROS EXTERIORES, INTERIORES E INFERIOR DE LA PLACA TECHO DE LA UNIDAD SANITARIA EN UN AREA DE 74.7 M2	M2	74.7
2.8	SUMINISTRO A TODO COSTO DE PINTURA EN VINILO TIPO 1 LAVABLE EXTERIOR E INTERIOR EN PARED DE PAÑETE A DOS MANOS PARA 74.7 M2 DE LA UNIDAD SANITARIA.	M2	74.7
2.9	SUMINISTRO A TODO COSTO DE PINTURA DE ESMALTE EPOXICASOBRE LAMINA A DOS MANOS PARA 10.50 M2 CORRESPONDIENTES A LAS PUERTAS Y VETANAS DE LA UNIDAD SANITARIA	M2	10,50
2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE GRIFERIA COMPLETO PARA LAVAMANOS (LLAVE MONCROMATICA CORONO O SIMILAR, CIFÓN DE DESCARGA, EMPAQUES Y ACOPLES, PARA LA UNIDAD SANITARIA.	UNIDAD	2,00
2.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GRIFERIACOMPLETO PARA SANITARIO (FLOTADOR, VALVULA DE DESCARGUE, EMPAQUES, ACOLPES Y MANIJA).	UNIDAD	1

SEDE JOSE MARA CORDOBA

ITEM	DECRIPCION DE ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
3.0	Limpieza, raspado y lavado mecánico con hidrolavadora en área de placa techo de la unidad sanitaria externa superior de 2.30m x 5.50 m para un total de 12.65 m2	m2	12,65
3.1	Suministro de materiales y aplicación de impermeabilizante epóxico en placa área de unidades sanitarias.	M2	12,65

3.2	Suministro y elaboración de placa en concreto reforzado de 10 cm de espesor de 3 m de largo X 3 m de ancho para la tapa del pozo séptico	m2	9,00
3.3	Excavación manual de 1 m de largo X 1 m de ancho X 1m de profundidad para elaboración de caja recolectora de aguas lluvias.	m3	1,00
3.4	Suministro de materiales y elaboración de caja recolectora de aguas lluvia de 0,80mX0,80m X0,80m	unidad	1,00
3.5	Suministro de materiales y replanteo de piso, excavación manual de 10 m de largo X 0,80 m de ancho X 0,20m en el piso del pasillo.	m2	8,00
3.6	Suministro de materiales y elaboración de placa en concreto reforzado de 10 cm de espesor de 10 m de largo X 0,80 m de ancho para piso del pasillo.	M2	8,00
3.7	Limpieza, raspado y lavado mecánico con hidrolavadora en un area de 57.65 m2 correspondientes a los muros internos y externos de la unidad sanitaria.	M2	57,65
3.8	Pintura vinito exterior e interior tipo 1 sobre pañete a dos manos para 57.65 m2 de muro de la unidad sanitaria de la sede anexa	M2	57,65
3.9	suministro e instalación de kit de grifería completo para sanitario (flotador, válvula de descargue, empaques, acoples y manija)	Und	2,00
3.10	suministro e instalación de kit de grifería completo para lavamanos (llave mono control cromada de corona o similar, sifón de descargas, empaques y acoples)	Und	1,00
3.11	Pintura de esmalte epoxica sobre lamina a dos manos para 10.50 m2 correspondientes a tres puertas y tres ventanas de la unidad sanitaria	M2	10,50

SEDE GUAYACANES

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD

1,00	DEMOLICION MANUAL DE PLACA PISO EN CONCRETO CON RETIRO DE ESCOMBROS DE E=0,10M	M2	30
1,01	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN PISO PLACA EN CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR EN LA COCINA Y COMEDOR DE LA SEDE ANEXA	M2	30
1,02	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN BLOQUE MAGUNCIA # 4 PARA EL COMEDOR DE LA SEDE ANEXA.	M2	6,00
1,03	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN VIGA DE AMARRE EN CONCRETO REFORZADO DE 3500 PSI Y DE 5.20 M X O.15 M X 0.20 M DE ALTO, Y DOS COLUMNETAS DE O.15 M X 0.20 M PARA MUROS DEL COMEDOR	M3	0,23
1,04	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO DE 2 CM CON FILOS Y DILATACIONES PARA LOS MUROS DEL COMEDOR DE LA SEDE ANEXA.	M2	18,00
1,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PUERTA EN LAMINA COLL ROLLED CALIBRE 18 CON MARCO, APLICACIÓN DE PINTURA Y CHAPA PARA LA COCINA DE LA SEDE ANEXA. (2*0,9)	M2	1,80
1,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA VENTANA EN LAMINA COLL ROLLED CALIBRE 18 DE 0.80 M DE ALTO X 1.25 M DE ANCHO CON APLICACIÓN DE PINTURA PARA LA COCINA DE LA SEDE ANEXA.	M2	1,00
1,07	LIMPIEZA, RASPADO Y LAVADO CON HIDROLAVADORA EN MUROS EXTERIORES, INTERIORES DE 69.8 M2 CORRESPONDIENTES A LA COCINA, EL COMEDOR Y LA UNIDAD SANITARIA	M2	69.8
1,08	SUMINISTRO A TODO COSTO DE PINTURA EN VINILO TIPO 1 LAVABLE EXTERIOR E INTERIOR EN PARED DE PAÑETE A DOS MANOS PARA 69.8. M2 CORRESPONDIENTES A LA COCINA, EL COMEDOR Y LA UNIDAD SANITARIA DE LA SEDE ANEXA	M2	69.8

4. FUNDAMENTOS LEGALES

Las leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, los Decretos 1075 de mayo 26 de 2015 y el Decreto 4807 de diciembre 20 de 2011 y en especial los Artículos 2.3.1.6.3.6 y 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015 así;

Artículo 2.3.1.6.3.6. RESPONSABILIDADES DE LOS RECTORES O DIRECTORES RURALES. Numeral 4. “Celebrar los contratos, suscribir actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de Caja y el Plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de Tesorería

Artículo 2.3.1.6.3.17. REGIMEN DE CONTRATACION. "LA CELEBRACION DE CONTRATOS A QUE HAYA CON RECURSOS DEL Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la Administración Pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes".

"Sí la cuantía es inferior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se debe seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el Consejo Directivo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la Función Administrativa".

5. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICAIONES ESENCIALES, E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

5.1 OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:

MAMTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS SEDE MERECURE, SEDE JOSE MARIA CORDOBA CONSITENTE EN CAMBIO DE GRIFERIA, PINTURA E IMPERMEABILIZACION DE PLACAS TECHO; ADECUACION DE PISO DE COCINA Y RESTAURANTE ESCOLAR DE LA SEDE GUAYACANES INCLUYE 2 MUROS LATERALES DEL COMEDOR Y PINTURA; ADECUACION DE PISO RESTAURANTE ESCOLAR SEDE MERECURE CON INSTALACION DE AGUAS NEGRAS Y AGUA POTABLE; CONSTUCCION PASILLO QUE UNE AULAS SEDE JOSE MARIA CORODBA INCLUYE REFUERZO PLACA POZO SEPTICO Y CAJA RECOLECTORA DE AGUAS NEGRAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO. FUENTE: TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES.

5.2 ESPECIFICACIONES ESENCIALES:

Para este mantenimiento se contratarán con una persona jurídica o natural debidamente acreditada en el municipio con experiencia en el ramo que ofrezca las mejores condiciones de calidad, confiabilidad y oportuna entrega del mantenimiento. En este sentido el proponente deberá presentar los requisitos de ley que se exige en la contratación pública estatal.

5.3 PERFIL:

Para este mantenimiento se requiere de una persona jurídica y/o Persona natural que cumpla con todos los requisitos de ley en contratación, además sea transparente, seria y responsable que garantice la calidad del mantenimiento a adquirir; con experiencia en el ramo y costos razonables en el mercado.

5.4 DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Para el desarrollo del Objeto Contractual, se realizará las siguientes actividades.

MAMTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS SEDE MERECURE, SEDE JOSE MARIA CORDOBA CONSITENTE EN CAMBIO DE GRIFERIA, PINTURA E IMPERMEABILIZACION DE PLACAS TECHO; ADECUACION DE PISO DE COCINA Y RESTAURANTE ESCOLAR DE LA SEDE GUAYACANES INCLUYE 2 MUROS LATERALES DEL COMEDOR Y PINTURA; ADECUACION DE PISO RESTAURANTE ESCOLAR SEDE MERECURE CON INSTALACION DE AGUAS NEGRAS Y AGUA POTABLE; CONSTUCCION PASILLO QUE UNE AULAS SEDE JOSE MARIA CORODBA INCLUYE REFUERZO PLACA POZO SEPTICO Y CAJA RECOLECTORA DE AGUAS NEGRAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO. FUENTE: TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES.

5.5 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Suministrar los productos detallados en el contrato, teniendo en cuenta las cantidades y calidad de los mismos.
2. Hacer las entregas de los ítems detallados en el estudio previo, en la forma, lugar y oportunidad requeridos por LA INSTITUCIÓN.
3. Comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente que afecte el cumplimiento del Objeto del

Contrato, de manera oportuna a LA INSTITUCION.

4. Garantizar la calidad del material.

5.6 PRODUCTO A ENTREGAR:

El contratista deberá hacer entrega oportunamente del mantenimiento contratado en el lugar y en la fecha indicada y con las características específicas en la necesidad descrita y de acuerdo a la cronología del pago establecida.

5.7 IDENTIFICACION DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS	**X**
SUMINISTRO	

6. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO

El Instituto Educativo contratará el presente objeto con una persona que ofrezca condiciones de idoneidad.

ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

La supervisión del presente Contrato, será ejercida por el Rector de la Institución, o por quien él delegue para tal fin

SEDE GUAYACANES					
ITEM	**DESCRIPCION DE ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,00	DEMOLICION MANUAL DE PLACA PISO EN CONCRETO CON RETIRO DE ESCOMBROS DE E=0,10M	M2	30	$ 38.500,00	$ 1.155.000,00
1,01	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN PISO PLACA EN CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR EN LA COCINA Y COMEDOR DE LA SEDE ANEXA	M2	30	$ 115.000,00	$ 3.450.000,00
1,02	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN BLOQUE MAGUNCIA # 4 PARA EL COMEDOR DE LA SEDE ANEXA.	M2	6,00	$ 80.000,00	$ 480.000,00
1,03	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN VIGA DE AMARRE EN CONCRETO REFORZADO DE 3500 PSI Y DE 5.20 M X O.15 M X 0.20 M DE ALTO, Y DOS COLUMNETAS DE O.15 M X 0.20 M PARA MUROS DEL COMEDOR	M3	0,23	$ 1.200.000,00	$ 280.800,00
1,04	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO DE 2 CM CON FILOS Y DILATACIONES PARA LOS MUROS DEL COMEDOR DE LA SEDE ANEXA.	M2	18,00	$ 45.000,00	$ 810.000,00
1,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PUERTA EN LAMINA COLL ROLLED CALIBRE 18 CON MARCO, APLICACIÓN DE PINTURA Y CHAPA PARA LA COCINA DE LA SEDE ANEXA. (2*0,9)	M2	1,80	$ 780.000,00	$ 1.404.000,00
1,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA VENTANA EN LAMINA COLL ROLLED CALIBRE 18 DE 0.80 M DE ALTO X 1.25 M DE ANCHO CON APLICACIÓN DE PINTURA PARA LA COCINA DE LA SEDE ANEXA.	M2	1,00	$ 380.000,00	$ 380.000,00

1,07	LIMPIEZA, RASPADO Y LAVADO CON HIDROLAVADORA EN MUROS EXTERIORES, INTERIORES DE 69.8 M2 CORRESPONDIENTES A LA COCINA, EL COMEDOR Y LA UNIDAD SANITARIA	M2	69.8	$ 15.000,00	$ 1.047.000,00
1,08	SUMINISTRO A TODO COSTO DE PINTURA EN VINILO TIPO 1 LAVABLE EXTERIOR E INTERIOR EN PARED DE PAÑETE A DOS MANOS PARA 69.8. M2 CORRESPONDIENTES A LA COCINA, EL COMEDOR Y LA UNIDAD SANITARIA DE LA SEDE ANEXA	M2	69.8	$ 22.000,00	$ 1.535.600,00
			TOTAL SEDE GUAYACANES		**$ 10.542.400,00**
SEDE MERECURE					
ITEM	**DECRIPCION DE ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2.0	SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN PISO PLACA EN CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR	M2	20,25	$ 115.000,00	$ 2.328.750,00
2.1	EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE ACOMETIDA SANITARIA (25M X 0.40M X 0.50M)	M3	5	$ 35.000,00	$ 175.000,00
2.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO	M3	5	$ 38.000,00	$ 190.000,00
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA SANITARIA TIPO PESADO PARA CONEXIÓN SANITARIA AL POZO SEPTICO PVC 4"	M	25	$ 53.000,00	$ 1.325.000,00
2.4	LIMPIEZA, RASPADO Y LAVADO CON HIDROLAVADORA EL AREA DE LA PLACA TECHO DE 12.65 M2 DE LA UNIDAD SANITARIA EXTERIOR SUPERIOR.	M2	12,65	$ 15.000,00	$ 189.750,00
2.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EPOXICO EN PLACA AEREA CON REPARACIÓN DE GRIETAS EN LA UNIDAD SANITARIA.	M2	8	$ 205.000,00	$ 1.640.000,00
2.6	REHABILITAR PUNTO HIDRAULICO EN EL RESTAURANE ESCOLAS CON UNA LONGITUD DE 15 METROS.	UNIDAD	2	$ 65.000,00	$ 130.000,00
2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC DE 1/2" PARA REHABILITAR PUNTO HIDRAULICO EN EL RESTAURANE ESCOLAS CON UNA LONGITUD DE 15 METROS.	M	15	$ 8.000,00	$ 120.000,00
2.7	LIMPIEZA, RASPADO Y LAVADO CON HIDROLAVADORA EN MUROS EXTERIORES, INTERIORES E INFERIOR DE LA PLACA TECHO DE LA UNIDAD SANITARIA EN UN AREA DE 74.7 M2	M2	74.7	$ 15.000,00	$ 1.120.500,00
2.8	SUMINISTRO A TODO COSTO DE PINTURA EN VINILO TIPO 1 LAVABLE EXTERIOR E INTERIOR EN PARED DE PAÑETE A DOS MANOS PARA 74.7 M2 DE LA UNIDAD SANITARIA.	M2	74.7	$ 22.000,00	$ 1.643.000,00
2.9	SUMINISTRO A TODO COSTO DE PINTURA DE ESMALTE EPOXICASOBRE LAMINA A DOS MANOS PARA 10.50 M2 CORRESPONDIENTES A LAS PUERTAS Y VETANAS DE LA UNIDAD SANITARIA	M2	10,50	$ 24.000,00	$ 252.000,00

2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE GRIFERIA COMPLETO PARA LAVAMANOS (LLAVE MONCROMATICA CORONO O SIMILAR, CIFÓN DE DESCARGA, EMPAQUES Y ACOPLES, PARA LA UNIDAD SANITARIA.	UNIDAD	2,00	$ 59.600,00	$ 119.200,00
2.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE GRIFERIACOMPLETO PARA SANITARIO (FLOTADOR, VALVULA DE DESCARGUE, EMPAQUES, ACOLPES Y MANIJA).	UNIDAD	1	$ 59.600,00	$ 59.600,00
				TOTAL SEDE MERCURE	**$ 9.292.800,00**
SEDE JOSE MARIA CORDOBA					
ITEM	**DECRIPCION DE ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
3.0	Limpieza, raspado y lavado mecánico con hidrolavadora en área de placa techo de la unidad sanitaria externa superior de 2.30m x 5.50 m para un total de 12.65 m2	m2	12,65	$ 15.000	$ 189.750
3.1	Suministro de materiales y aplicación de impermeabilizante epóxico en placa área de unidades sanitarias.	M2	12,65	$ 205.000,00	$ 2.593.250
3.2	Suministro y elaboración de placa en concreto reforzado de 10 cm de espesor de 3 m de largo X 3 m de ancho para la tapa del pozo séptico	m2	9,00	$ 115.000,00	$ 1.035.000
3.3	Excavación manual de 1 m de largo X 1 m de ancho X 1m de profundidad para elaboración de caja recolectora de aguas lluvias.	m3	1,00	$ 35.000,00	$ 35.000
3.4	Suministro de materiales y elaboración de caja recolectora de aguas lluvia de 0,80mX0,80m X0,80m	unidad	1,00	$ 780.000,00	$ 780.000
3.5	Suministro de materiales y replanteo de piso, excavación manual de 10 m de largo X 0,80 m de ancho X 0,20m en el piso del pasillo.	m2	8,00	$ 35.000,00	$ 280.000
3.6	Suministro de materiales y elaboración de placa en concreto reforzado de 10 cm de espesor de 10 m de largo X 0,80 m de ancho para piso del pasillo.	M2	8,00	$ 115.000,00	$ 920.000

3.7	Limpieza, raspado y lavado mecánico con hidrolavadora en un area de 57.65 m2 correspondientes a los muros internos y externos de la unidad sanitaria.	M2	57,65	$ 15.000,00	$ 864.750
3.8	Pintura vinito exterior e interior tipo 1 sobre pañete a dos manos para 57.65 m2 de muro de la unidad sanitaria de la sede anexa	M2	57,65	$ 22.000,00	$ 1.268.300
3.9	suministro e instalción de kit de griferia completo para sanitario (flotador, válvula de descargue, empaques, acoples y manija)	Und	2,00	$ 59.600,00	$ 119.200
3.10	suministro e instalación de kit de griferia completo para lavamanos (llave monocontrol cromada de corona o similar, cifón de descargaas, empaques y acoples)	Und	1,00	$ 294.550,00	$ 294.550
3.11	Pintura de esmalte epoxica sobre lamina a dos manos para 10.50 m2 correspondientes a tres puertas y tres ventanas de la unidad sanitaria	M2	10,50	$ 24.000,00	$ 252.000
	TOTAL SEDE JOSE MARIA CORDOBA				**$ 8.631.800,00**

TOTAL CONTRATO	**$ 28.467.000,00**

7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL	
7.1 TIPO DE CONTRATO	Regimen especial.
7.2 PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
7.3 LUGAR DE EJECUCION	CENTRO EDUCATIVO CARLOS LLERAS RESTREPO DE HATO COROZAL CASANARE.
7.4 VALOR	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($28.467.000).
7.5 GARANTIAS	El CONTRATISTA se compromete a constituir a su costa y en favor del COLEGIO en una compañía de seguros legalmente establecida en el país garantía única para amparar: a) El buen manejo y correcta inversión del anticipo por el 100% del valor recibido por el CONTRATISTA por el término de vigencia del contrato y tres meses más; b) El cumplimiento general del contrato por una suma equivalente al 20% del valor estimado del contrato y por el plazo del mismo y tres meses más.
7.5 FORMA DE PAGO	Se realizará un anticipo del 40% al perfeccionamiento del mismo y el saldo final una vez se entreguen resultados del servicio previa

	presentación de la factura o documento equivalente y celebrada el acta de liquidación del contrato se procederá a adelantar el pago. "El pago estará afectado por los respectivos descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y Local" y se hará mediante certificación de cumplimiento del rector.
8. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	
8.1 DESCRIPCION	• Incumplimiento del Objeto del Contrato • Calidad deficiente del servicio a prestar por parte del contratista

LIC. NELSON EDUARDO ANZUETA MEDINA
C.C. N° 4.214.851 de Pore, Casanare.
Rector.